



Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Minería
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Distinguido Comité de Compras y Contrataciones:

He revisado las propuestas técnicas presentadas por las empresas **Delta Comercial, S. A., Viamar, S. A. y Santo Domingo Motors Company, S. A.**, a la licitación por comparación de precios DGM-CCC-CP-2019-0003, para la compra de una camioneta, doble cabina, diesel, 4x4, año 2019 en adelante, la cuales describo a continuación:

1. DELTA COMERCIAL, S. A., su oferta técnica es la siguiente:

- Camioneta Toyota Hilux, doble cabina, 4x4, año de fabricación 2019.
- Motor 2.4 L, 4 cilindros, 16 válvulas, 150 Hp, inyección directa, common rail, turbo diesel.
- Transmisión mecánica de 6 velocidades.
- Suspensión delantera, independiente de doble horquilla con esprines y barra estabilizadoras.
- Suspensión trasera, eje rígido con hojas de ballesta y compensadores.
- Frenos delanteros, discos ventilados y traseros de tambor.
- Neumáticos 225/70R17C.
- Tanque de combustible 80L/ 21 galones.
- Color Blanco.
- Aire acondicionado Manual.
- Anticorrosivo.
- Aros de hierro 17".
- Inmovilizador (anti-theft system).
- Asientos en tela.
- Espejos retrovisores eléctricos.
- Guía hidráulico y de posición ajustable.
- Vidrios y seguros eléctricos.
- Barras laterales contra impactos.
- Radio AM/FM/CD, (4) bocinas, puertos USB y auxiliar.
- Garantía de tres (03) años o cien mil (100,000kms), lo que ocurra primero.

2. VIAMAR, S. A., su oferta técnica es la siguiente:

- Camioneta Mazda, modelo BT-50 Pro.
- Color blanco.
- Cuatro (04) cilindros.
- Capacidad de cinco (05) pasajeros.
- Transmisión mecánica de seis (06) velocidades.
- Motor 2,200 litros turbo diesel.
- Caballos de fuerza 150hp.
- Dirección hidráulica.
- Cuatro (04) puertas.
- Combustible diesel.
- Tracción 4WD (4x4) tracción en las cuatro ruedas de acción mecánica.
- Neumáticos radiales: gomas 245/70R16.



Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Minería
"Año de la Innovación y la Competitividad"

- Doble bolsa de aire frontal.
- Barras laterales de seguridad en las cuatro (4) puertas.
- Frenos hidráulicos con sistema ABS, EBD y BA en las cuatro ruedas, delantera de discos ventilados y traseros de tambor.
- Capacidad de carga uno punto cinco (1.5) toneladas.
- Guía ajustable a la altura.
- Cristales, retrovisores y seguros de acción eléctrica.
- Seguros con cierre a distancia.
- Radio AM/FM/CD/MP3/UBS y AUX.
- Garantía de tres (03) años o cien mil (100,000kms) de bumper a bumper, lo que ocurra primero en ambos casos.

3. SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S. A., su oferta técnica es la siguiente:

- Camioneta Nissan, NP300 Frontier H4D1951, año 2020.
- Doble Cabina de 4WD (4x4).
- Motor turbo diesel, modelo YD25K3, 2.5 litros, 4 cilindro.
- Color blanco.
- Sistema de alimentación por inyección.
- Potencia neta (SAE) 161 HP/3,600RPM. Torque 332lb/ft 2,000rpm.
- Transmisión manual de 6/1 velocidades a delante y una de retroceso, con caja auxiliar para la doble tracción.
- Diferencial sistema de piñón hipoidal doble (delantero y trasero).
- Sistema eléctrico, arranque directo de 12 voltios.
- Suspensión delantera independiente, de doble horquilla, barra de torsión, con barra estabilizadora trasera, suspensión trasera multi-link de 5 puntos.
- Sistema de frenos, discos delanteros tambor trasero, asistido por ABS, EBD y BA de emergencia de acción manual.
- Garantía de treinta y seis (36) meses o cien mil kilómetros (100,000kms), lo que ocurra primero.

Considerando que las ofertas técnicas anteriormente detalladas están apegadas a las especificaciones técnicas requeridas en la ficha técnica correspondiente.

En lo relativo al aspecto técnico y reconocimiento en el mercado nacional las empresas oferentes poseen vasta experiencia en la importación, venta y mantenimiento de vehículos de motor.

Este informe fue elaborado por quien suscribe, Jonatán Olivero, Encargado de Transportación de la Dirección General de Minería en fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).-


Jonatán Olivero
Perito